1.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA y LA EMPRESA

1.1.- IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA:

Nombre comercial de producto: **SUKAR CUP**
Sinónimos: NA
Código de producto: NP
Nombre químico: No aplicable. Mezcla
Tipo de producto: Liquido
Nº Registro : ABONO CE
EC Nº No aplicable. Mezcla
CAS Nº: No aplicable. Mezcla
Nº REGISTRO REACH: No aplicable. Mezcla

1.2.- USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS y USOS DESACONSEJADOS DE LA SUSTANCIA/MEZCLA:

1.2.1.- Usos pertinentes: Agricultura. Corrector de carencias de cobre

1.2.2.- Usos desaconsejados: Todo uso no indicado en la etiqueta y/o ficha técnica de producto.

1.3.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA PROVEEDORA DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD:

ZENAGRO S.L.
C/ Fontaneros, nº 28
04745 La Mojonera (Almería)
Teléfono: 950 558 175
Fax: 950 558 415
E-mail: info@agrimor.es
web: www.agrimor.es

1.4.- TELEFONOS DE EMERGENCIAS:

Proveedor: **+**34 950 558 175 (disponible solo en horario de oficina)
Número Nacional de emergencias: 112

2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1.- CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA SEGÚN Reglamento EC 1272/2008 (CLP)

Producto	Clasificación CLP
SUKAR CUP	Toxicidad acuática aguda categoría 1, H400 Toxicidad acuática crónica categoría 1, H410

Ver sección 16 para información sobre texto completo de frases H .

2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continuación)

2.2.-ELEMENTOS DE LA ETIQUETA SEGÚN CLP Reglamento EC 1272/2008

PICTOGRAMAS:



PALABRA: **Atención**

FRASES H:

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

FRASES P:

P273: Evitar su liberación al medio ambiente
P391: Recoger el vertido
P501: Eliminar el contenido y el recipiente de conformidad con la normativa local, autonómica y estatal

Frases P (según RD 506/2013)

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización

2.3.- OTROS PELIGROS:

Sustancia reúne los criterios BBT con arreglo al Reglamento EC 1907/2006, anexo XIII: ver sección 12
Sustancia reúne los criterios vPvB con arreglo al Reglamento EC 1907/2006, anexo XIII: ver sección 12
Otros peligros que no resulten de clasificación: NP

Ver sección 11 para información más detallada sobre los síntomas y efectos en la salud

3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

3.1.- SUSTANCIA: No aplicable

3.2.- MEZCLA:

NOMBRE QUIMICO	IDENTIFICADORES	%	CLASIFICACION CLP	Limites concentración específicos
Hidroxido de cobre	Nº CAS 20427-59-2 Nº EC 243-815-9 Nº REACH 01-2119969283-29	8%	Toxicidad aguda (ingest.), cat. 4, H302 Toxicidad aguda (inhal.), cat. 2, H330 Irritante ocular cat. 1, H318 Toxicidad acuática aguda cat.1, H400 Toxicidad acuática crónica cat. 2, H411	Factor M = 10

No hay ningún ingrediente adicional presente que, con los conocimientos actuales de proveedor y en las concentraciones aplicables; se clasifiquen como peligrosos para la salud o el medio ambiente, sean PBT/mPmB, o sustancias que susciten un grado de preocupación equivalente o tengan asignado un límite de exposición en el lugar de trabajo y requieran por tanto ser indicados en esta sección.

Valores límite de exposición, si están disponibles se describen en la sección 8

4.- PRIMEROS AUXILIOS

4.1.- DESCRIPCION PRIMEROS AUXILIOS

General: Nunca deje a la persona sola y/o desatendida. Para prevenir la aspiración o inhalación del producto mantener a la victima de lado con la cabeza más baja que la cintura y las rodillas semiflexionadas . Aflojar todo lo que pueda estar apretado (cuello, camisa, cinturón…)

Contacto con los ojos: Quitar las lentes de contacto. Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Utilizar agua templada. Los párpados deberán mantenerse abiertos para asegurarse el lavado minucioso Consultar al médico si persiste la irritación o sufre cambios en la visión.

Contacto con la piel: En caso de contacto quitar las ropas manchadas y/o salpicadas. Lavar la zona de piel afectada con abundante agua y jabón durante por lo menos 5 minutos. Utilizar agua templada. Si aparecen síntomas de irritación en la piel consultar con un médico. No utilizar disolventes y/o diluyentes

Inhalación: Llevar a la persona donde pueda tomar aire fresco. Si la persona esta inconsciente mantener la respiración y una adecuada ventilación. Si aparecen síntomas de irritación y/o ahogo, obtener atención médica inmediata.

Ingestión: Si se ha ingerido una cantidad elevada de producto consultar a un médico inmediatamente. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si la persona esta inconsciente no dar nunca nada a tragar. Consultar al médico si aparecen síntomas

4.2.- SINTOMAS Y EFECTOS AGUDOS y RETARDADOS MAS IMPORTANTES

Efectos agudos potenciales sobre la salud

Inhalación: No se conocen riesgos críticos o efectos significativos.

Ingestión: No se conocen riesgos críticos o efectos significativos.

Contacto con la piel: No se conocen riesgos críticos o efectos significativos.

Contacto con los ojos: No se conocen riesgos críticos o efectos significativos.

Síntomas/signos de sobreexposición:

Contacto con los ojos: No hay datos específicos

Inhalación: No hay datos específicos

Ingestión: No hay datos específicos

Contacto con la piel: No hay datos específicos

4.3.- INDICACION DE ATENCION MEDICA O TRATAMIENTO ESPECIAL

Notas para el médico: En caso de inhalación o descomposición de productos en un incendio los síntomas pueden aparecer de forma retardada. La persona expuesta puede necesitar estar bajo observación médica durante las 48horas posteriores.

Tratamiento especifico: No hay tratamiento especifico. Tratamiento sintomático.

5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1.- MEDIOS DE EXTINCIÓN:

Adecuados Agua pulverizada (niebla de agua), espuma, polvo seco, dióxido de carbono

Inadecuados Chorros de agua de gran volumen por riesgo de contaminaciones al dar lugar a escorrentías de agua contaminada.

5.2.- PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

Medidas especiales explosión/combustión: Producto no posee propiedades detonantes/explosivo bajo condiciones normales

Materiales peligrosos de descomposición térmica o combustión del producto Los productos peligrosos de descomposición son vapores tóxicos que incluyen óxidos de carbono (CO_x) dependiendo de la temperatura alcanzada.

5.3.- RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Equipo especial protección: Los bomberos deben usar equipo de protección adecuado y equipos autónomos de respiración (SCBA) con mascara facial completa, que opere en presión positiva

Recomendaciones: Apartar los contenedores del área de fuego si ello no entraña riesgo. Evacuar al personal de las zonas inmediatas. Mantenerse contra el viento

6.- MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1.- PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

6.1.1.- Personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Ventilar el área de vertido. Evitar respirar los vapores. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. No caminar sobre el producto derramado. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas.

6.1.2.- Personal de los servicios de emergencia

Ver sección 8 para equipos de protección personal

6.2.- PRECAUCIONES AMBIENTALES

Producto clasificado como peligroso para el medio ambiente. Evite que el material derramado llegue al alcantarillado. No vierta el producto por desagües, torrentes de agua naturales ni áreas que vayan a drenar a suministro de aguas potables. Evitar que el producto, por dispersión, contamine mercancías, carga, vegetación o corrientes de agua cercanas. Si se producen vertidos informar a las autoridades locales.

6.3.- METODOS Y MATERIAL DE CONTENCION y LIMPIEZA

6.3.1.- Métodos de contención: Establecer una barrera con el material disponible más adecuado (arena, tierra o vermiculita).

6.3.2.-Métodos de limpieza:

Pequeño derrame Absorber el producto derramado con arena o tierra. No recuperar/retornar el producto derramado a los envases originales. Recoger el material con pala y depositarlo en un contenedor adecuado para su eliminación. No mezclar con serrín u otros materiales combustibles. Impídase la dispersión a desagües y/o alcantarillado. Terminar de limpiar con agua y absorber con arena, tierra o vermiculita. Eliminar mediante gestor autorizado.

Gran derrame Absorber el producto derramado y cubrir las áreas contaminadas con arena o tierra. Tomar medidas de precaución contra la acumulación de cargas electrostáticas. Aspire el material utilizando un método que no produzca polvo e impida dispersión por el viento y deposítelo en un contenedor adecuado para su eliminación. No mezclar con serrín u otros materiales combustibles. Evítese la dispersión a desagües y/o alcantarillado. Terminar de limpiar con agua y absorber con arena, tierra o vermiculita. Eliminar mediante gestor autorizado. Si se producen vertidos informar a las autoridades locales.

6.4.- REFERENCIAS A OTRAS SECCIONES

Sección 1 para información de contacto en caso de emergencia
Sección 8 para información sobre equipos apropiados de protección personal
Sección 13 para información adicional sobre tratamiento de residuos

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1.- PREACUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA

Evitar cualquier contacto con la piel y los ojos. Lavarse minuciosamente después de la manipulación . No permitir comer, beber o fumar cerca del producto. Evítese la acumulación de cargas electrostáticas

Medidas de Higiene: Lavarse minuciosamente después de la manipulación . No permitir comer, beber o fumar en las áreas de manipulación, almacenamiento y/o procesado del material. Quitar la ropa de trabajo manchada y los equipos de protección antes de acceder a la zona limpia. Ver también sección 8 para más información

7.2.- CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURAS, INCLUIDAS POSIBLE INCOMPATIBILIDADES

Almacenar el producto exclusivamente en los envases originales y cerrados. Guardarlo en almacén o edificio seguro, fresco y bien ventilado. No mezclar con alimentos, piensos o semillas. Evítese la acumulación de cargas electrostáticas. Evitar la acción directa de la luz del sol u otras fuentes de calor. Almacenar separado de materiales incompatibles (ver sección 10).Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Materiales apropiados envasado Usar el contenedor/envase original.

Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva:

		Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los	
Código	**Descripción**	**requisitos de nivel inferior**	**requisitos de nivel superior**
E1	Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o cronica 1	100	200

7.3.- USOS ESPECÍFICOS FINALES: Ver sección 1.2

8.- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCION PERSONAL

8.1.- PARAMETROS CONTROL

8.1.1.- Valores límite de exposición profesional : No asignados al producto

Nombre del componente	Nº CAS	Valor limite ambiental (1) (2)	ppm	mg/m^3
Compuestos de cobre como Cu. Fracción respirable	NA	VLA-ED	--	0,1 mg/m^3
		VLA-EC	--	--

(1) Según la lista de Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad ,y Salud en el Trabajo (INSST) para el año 2019.
(2)Según la lista de Valores Límite Biologicos de Exposición Profesional adoptados por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo (INSST) para el año 2019.

Valores límite con efectos: NA

8.1.2.- Valores límite sin efectos derivados (DNEL) NP

8.- CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCION PERSONAL (continuación)

8.1.3.- Concentración prevista sin efectos (PNEC)

Componente	Compartimento	Resultado
Hidroxido de cobre (II)	Agua dulce Medio marino Planta de tratamiento (STP) Sedimentos (agua dulce) Sedimentos (agua de mar) Suelo	7,8 µg/l 5,2 µg/l 230 µg/l 87 mg/kg sedimento dw 676 mg/kg sedimento dw 65 mg/kg suelo dw

8.2.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN

Controles de ingeniería

Utilizar procesos cerrados, ventilación local u otras medidas de ingeniería necesarias para mantener la exposición del trabajador por debajo de los límites legales asignados. Si en las operaciones se generan polvo y/o neblinas utilizar ventilación para mantener la exposición por debajo de los limites de exposición asignados/recomendados.

Controles de exposición ocupacional:

Protección respiratoria: Protección de vías respiratorias en caso de formación de vapores o aerosoles o si la ventilación es inadecuada. Utilizar Respirador homologado/certificado (EN149)

Protección de las manos: Utilizar guantes protectores resistentes a productos químicos (EN 374)

Protección de los ojos: Utilizar gafas de seguridad EN166

Protección cutánea: Llevar ropa de trabajo apropiada para minimizar el contacto del producto con la piel

Medidas de higiene: Lavarse las manos antes de comer, beber o fumar, usar el lavabo o al final del día Alejar de comidas y bebidas. Quitar ropas manchadas inmediatamente. Al final de la jornada de trabajo aplicar crema para la piel.

Controles exposición ambientales:

Las emisiones de los equipos de ventilación o ventilación local por aspiración deben ser revisadas para que cumplan con los requisitos de la legislación medioambiental. En algún caso sería necesaria la utilización de scrubbers, filtros o modificaciones de diseño en los equipos para reducir las emisiones a niveles aceptables.

9.- PROPIEDADES FISICO-QUIMICAS

9.1.- Propiedades físicas químicas básicas

Aspecto	Liquido
Color:	Azul
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	NP
pH	4,00 – 5,00
Rango/ Punto de fusión:	NA
Rango/punto de ebullición:	NP
Flash point:	No inflamable. Base agua
Evaporación (butil acetato=1)	No volátil
Inflamabilidad:	NA
Limites superior/inferior de inflamabilidad/explosivo:	NA
Presión de vapor:	No volátil
Densidad vapor	No volátil
Densidad relativa:	1,25 g/ml
Solubilidad :	Soluble en agua
Coeficiente de reparto n-octanol /agua	< 1 El producto es mas soluble en agua
Temperatura de autoignición:	El producto no causa ignición espontánea
Rango/temperatura de descomposición:	NP
Viscosidad	NA
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades comburentes:	No comburente

9.2.- Otros datos: NP

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1.- REACTIVIDAD

No hay datos específicos relacionados con la prueba de reactividad disponible para este producto

10.2.- ESTABILIDAD QUIMICA

Producto es estable a temperatura ambiente y bajo condiciones normales de utilización.

10.3.- POSIBILIDAD REACCIONES PELIGROSAS

Producto es estable a temperatura ambiente y bajo condiciones normales de utilización

10.4.- CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

Temperaturas extremas. El fuego o calor intenso puede provocar una ruptura violenta de los envases.

10.5.- MATERIALES INCOMPATIBLES:

Productos oxidantes y ácidos/bases fuertes.

10.6.- PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.
En un incendio pueden formarse óxidos de carbono (CO_x) y óxidos metálicos; humos irritantes y tóxicos.

11.- INFORMACIÓN TOXICOLOGICA

Efectos agudos para la salud

Toxicidad aguda:

Ingrediente	Especie	Test	Resultado
Hidroxido de cobre (II)	Rata	LD_{50} ORAL LD_{50} DERMAL CL_{50} INHALACION	451 -1280 mg/kg 2000 mg/kg 451-610 mg/m^3 aire (4h)

Corrosión/Irritación

Inhalación No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Ingestión No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Contacto con la piel No se conocen efectos significativos o riesgos críticos
Contacto con los ojos No se conocen efectos significativos o riesgos críticos

Sensibilización: No hay datos disponibles

Toxicidad crónica:
Efectos carcinógenos No se considera , como probable o sospechoso de ser carcinógeno para humanos
Efectos mutagénicos: No hay datos disponibles
Efectos sobre reproducción: No hay datos disponibles
Toxicidad especifica en órganos diana (exposición única): No hay datos disponibles
Toxicidad especifica en órganos diana (exposición repetida): No hay datos disponibles

Peligros de aspiración: No hay datos disponibles

Otros efectos:
Síntomas de sobre-exposición No hay datos disponibles
Órganos diana: No hay datos disponibles

Toxicocinética (absorción, metabolismo, distribución y eliminación): No hay datos disponibles

12.- INFORMACIÓN ECOLOGICA

12.1.- ECOTOXICIDAD ACUÁTICA

Componente	Test/Tipo	Especie	Exposición	Resultado
Hidroxido de cobre (II)	LC_{50} LC_{50} EC_{50}	Peces Daphnia magna Algas acuáticas	4 días 48 horas 10 días	2,8 – 150 µg/l 7 – 200 µg/l 32 µg/l

12.2.- PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD

No hay datos disponibles

12.3.- POTENCIAL DE BIOACUMULACIÓN

No hay datos disponibles

12.4.- MOVILIDAD EN EL SUELO

Evitar la penetración en el terreno. La parte no absorbida por las plantas puede filtrarse a las aguas subterráneas

12.5.- RESULTADOS VALORACIÓN PBT Y MPMB

No es necesaria la realización de valoración PBT de acuerdo al Anexo XIII .

12.6.- OTROS EFECTOS ADVERSOS

Sustancias presentes que contribuyen a la eutrofización: NP
Sustancias que poseen una influencia desfavorable en el balance de oxigeno y deben ser determinadas mediante la determinación de BOD, COD, etc.: Ausentes

13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

13.1.- METODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Procedimiento de eliminación: De conformidad con la normativa vigente.
Regulaciones locales, autonómicas y estatales

Envases: Eliminar los envases vacios recuperándolos, reutilizándolos localmente o como residuo
De conformidad con la normativa vigente.
Regulaciones locales autonómicas y estatales

Disposiciones sobre residuos: Directiva 2008/98/CE relativa a los residuos, de 19 de noviembre de 2008,
La generación de residuos debe evitarse o minimizarse siempre que sea posible. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Este material y su envase deben desecharse de forma segura. Elimine del sobrante y productos no reciclables por medio de un gestor autorizado para la eliminación. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

Catalogo de residuos (LER): Códigos LER aplicables dependiendo de la rama de la industria de procesos y de producción :
0201: Residuos de la Agricultura, horticultura, acuicultura, silvicultura, caza y pesca:
020108 Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

070413 Residuos sólidos que contienen sustancias peligrosas

14.- INFORMACIÓN RELATIVA A TRANSPORTE

14.1 a 14.5	Nº UN	DENOMINACION	CLASE	GRUPO EMBALAJE	ETIQUETA	PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE
ADR/RID	3082	Sustancia líquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente n.e.p.	9	III		
IMDG	3082	Sustancia líquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente n.e.p.	9	III		Contaminante marino 
IATA	3082	Sustancia líquida potencialmente peligrosa para el medio ambiente n.e.p.	9	III		

Ver disposición especial 375 del ADR 2019

14.6.- PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS :

Número de peligro: 90

Cantidades limitadas:

ADR cantidad limitada: 5l
IMDG cantidad limitada: 5l
ICAO cantidad limitada: 30kg

Categoria de transporte (Codigo restricción de tuneles) ADR : 3 (NA)

Transporte por barco. FEm - Fichas de emergencia

F – Incendio: F-A
S – Derrames: S-F

14.7.- TRANSPORTE A GRANEL DE ACUERDO AL ANEXO II DE MARPOL 73/78 Y CÓDIGO IBC: NA

15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1.- REGULACIÓN/LEGISLACIÓN ESPECÍFICA PARA LA SUSTANCIA/PREPARADO EN CUANTO A SALUD, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE.

Directiva Europea 1907/2006 y sus posteriores modificaciones: Reglamento REACH
Anexo XIV: Lista de sustancias sujetas a autorización: NA
Anexo XVII: Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos: NA

Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono: NA
Reglamento UE 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas: NA
Reglamento UE 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC) : NA

Directiva 1272/2008 (Reglamento CLP) y el sistema global armonizado de clasificación y etiquetado (GHS)
Reglamento 2003/2003 sobre fertilizantes y sus posteriores modificaciones.
RD 506/2013 sobre fertilizantes y sus posteriores modificaciones

RD 840/2015 por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas: E1

15.2.- EVALUACIÓN DE SEGURIDAD QUÍMICA
No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química para el producto.

15.3.-FRASES PRUDENCIA OBLIGATORIAS LEGISLACIÓN ESPAÑOLA SOBRE FERTILIZANTES RD 506/2013

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización

16.- OTRA INFORMACION

Texto completo de indicaciones de peligro (frases H) utilizadas en sección 3:

H302: Nocivo en caso de ingestión.
H330: Mortal en caso de inhalación.
H318: Provoca lesiones oculares graves.
H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos
H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Consejos de formación: Antes de usar y/o manipular el producto debe leer cuidadosamente esta FDS
Formación en materia de prevención de riesgos laborales.
Formación específica para la manipulación del producto

Restricciones recomendadas: Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Referencias bibliográficas y fuentes de datos:

- Base de datos de sustancias registradas de la agencia europea de sustancias y mezclas químicas (ECHA)
- Base de datos del catalogo de clasificación y etiquetado (ECHA)
- Información de proveedores
- Limites de exposición profesional para agentes químicos en España 2019.- INSST

16.- OTRA INFORMACION (continuación)

Abreviaturas y acrónimos:

CAS: CHEMICAL ABSTRACTS SERVICE
NA: NO APLICABLE
ND: NO DETERMINADO
NP: NO DISPONIBLE
ACGHI: AMERICAN CONFERENCE OS GOVERMENTAL INDUSTRIAL HYGIENISTS
OSHA: OCCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH ADMINISTRATION
TLV: THRESHOLD LIMIT VALUE
TWA: TIME WEIGHTED AVERAGE
DNEL: DERIVED NO-EFFECT LEVEL
PBT: SUSTANCIAS PERSISTENTES, BIOACUMULATIVAS Y TÓXICAS
mPmB: SUSTANCIAS MUY PERSISTENTES Y MUY BIOACUMULATIVAS
PNEC: PREDICTED NO-EFFECT CONCENTRATION
IARC: INTERNATIONAL AGENCY FOR RESEARCH ON CANCER
ADR: ACUERDO EUROPEO SOBRE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR CARRETERA.
RID: REGLAMENTO RELATIVO AL TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR FERROCARRIL.
IMDG: CÓDIGO MARÍTIMO DE MERCANCÍAS PELIGROSAS.
EMS: NÚMERO DE FICHA DE EMERGENCIA.
IATA: INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA EL TRANSPORTE SIN RIESGOS DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR VÍA AÉREA.

Información de revisión: No hay validación anterior

Reemplaza a:
Versión nº: NA
Fecha de emisión/revisión: NA
Sección/es actualizada/s: NA
La modificación de información respecto a la versión anterior se indica con un **"*"** en la sección actualizada

La información facilitada es correcta según nuestro leal saber y entender sobre la base de la información disponible en el momento de la publicación. Sin embargo, ni el proveedor antedicho ni ninguna de sus subsidiarias asumen responsabilidad alguna por la exactitud o la exhaustividad de la información contenida en este documento La información se facilita únicamente como orientación para la seguridad en la manipulación, utilización, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación de residuos y no se considerará como garantía o especificación de calidad La determinación final de la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con precaución Si bien se describen ciertos peligros en este documento, no podemos garantizar que éstos sean los únicos peligros que existen. La información se refiere únicamente al material específico designado y no tiene validez cuando se utilice dicho material en combinación con otros o en cualquier proceso, a no ser que se especifique en el texto .